

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER  
MEXIQUENSE"

**Asunto:** El que se indica.

Villa Guerrero, México; a 11 de Marzo de 2020.

**D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ,  
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO,  
PRESENTE.**

Sirva este medio para enviarle un afectuoso saludo, al mismo tiempo me permito informar que en este Sistema Municipal DIF, en nuestros Estados Financieros no se tiene registrado ningún tipo de adeudo o Deudores Diversos a Favor (excepto Subsidio al Empleo), por este motivo no se anexa ningún tipo de constancia de incobrabilidad y/o cancelación de cuentas por pagar.

Sin más por el momento y esperando dar cumplimiento con lo solicitado, me despido y reitero a sus apreciables órdenes.



**ATENTAMENTE**

**A.C. RENE GONZALEZ ACACIO,  
TESORERO DEL SMDIF**

C.C.P. Archivo.